369
C49m
1917

-1917-

MEMORIA

DEL

CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

Y LIGA PATRIÓTICA MILITAR

Presentada a la Junta General de Socios en 2 de Diciembre de 1917

POR EL PRESIDENTE

Almirante D. VICENTE ZEGERS

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY
MAR 3 1921

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA Y LITOGRAFIA "LA ILUSTRACIÓN"
MONEDA 873
1918

MEMORIA

DEL

CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

Y LIGA PATRIÓTICA MILITAR

Presentada a la Junta General de Socios en 2 de Diciembre de 1917

POR EL PRESIDENTE

Almirante D. VICENTE ZEGERS

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY
MAR 3 1920

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA Y LITOGRAFIA "LA ILUSTRACIÓN"
MONEDA 873

1918

MIEMBROS HONORARIOS

General Diego Dublé Almeida
„ Estanislao del Canto
„ Sofanor Parra
Coronel Hermójenes Camus

DIRECTORIO

Presidente honorario D. Domingo de Toro Herrera
Presidente..... ... Almirante D. Vicente Zegers
Vice-Presidente..... Coronel D. Leandro Navarro
Secretario..... D. José M. Ruiz Tagle M.
Tesorero ..... D. Marco A. Almeyda

DIRECTORES

Cornelio Guzmán
Luiz González B.
Domingo Rodríguez
Santiago Peña y Lillo
Félix Zanetta

369
C49m
1917

MEMORIA

DEL

Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

---

Señores consocios:

Por segunda vez me cabe el honor de dirigirme a vosotros, para daros cuenta de la marcha de la Institución, durante el año que termina.

Penetrado de que el fin más noble que debemos perseguir, es la unión, no sólo para que los propósitos establecidos en los Estatutos tengan una fácil realización, sino, para alcanzar ante el país en general y ante los poderes públicos en particular, el respeto y consideración que son indispensables, he dedicado todos mis esfuerzos en ese sentido, tratando de ser un depositario imparcial de vuestra confianza.

Personalmente, no tengo sino motivos de gratitud para todos mis consocios, no habiéndome faltado en ningún momento su deferencia y cooperación. Creo, sin

embargo, que en ese terreno, nos queda aún mucho camino que recorrer y, es de desear, que una concepción más intensa de nuestros anhelos y propósitos nos lleve con provecho para todos a esa tan deseada intimidad.

Una de las causas, que ostensiblemente ha dado margen a cierto malestar, se deriva de la fusión que del antiguo «Círculo de Jefes y Oficiales Retirados» hizo con la «Liga Patriótica Militar», con aplauso y adhesión general, el Directorio que presidía entonces don Domingo de Toro Herrera.

Estimo que no hay razón para estas susceptibilidades y rozamientos, si la Comisión Calificadora procede con discreción y patriotismo. Los militares y marinos retirados que hicieron las grandes campañas del Pacífico, son ya muy pocos para mantener un centro social y de los que se retiran del actual Ejército, sólo pueden aceptarse los que lo hacen con buena licencia, por límite de edad, los que relativamente jóvenes, se dedican a nuevas actividades en distintas partes del territorio.

Muchos, sin embargo, son hoy nuestros consocios y corresponde a los miembros de la Institución interesarse por traer a nuestro seno a los que en adelante dejen el uniforme.

El elemento civil que nos acompaña, discretamente seleccionado, ha cooperado patrióticamente a nuestros fines.

Dentro del propósito de hacer una efectiva labor, dos determinaciones ha tomado desde luego el Directorio, que habrán de producir benéficos resultados.

No siendo posible arrendar, parte del local que nos quedaba sobrante, a instituciones que dentro de sus estatutos fueran autónomas y hubieran podido amparar distracciones o actos que la moral de nuestro Círculo rechaza, hemos concedido dos departamentos a la «Fede-

ración de Oficiales de Reserva». Por sus estatutos, el juego entre ellos es prohibido y son todos jóvenes cultos que han aceptado todas nuestras condiciones.

Este acuerdo nos permite cumplir con uno de nuestros principales fines: estimular el patriotismo y habrá de procurarnos una entrada no insignificante.

El otro acuerdo, consiste en promover la fundación en las diversas ciudades de la República, de delegaciones de nuestra Institución que habrán de cooperar en todo el territorio y aun fuera de él a la unión de la familia militar y de los buenos patriotas que felizmente abundan en nuestro país.

La circular enviada con este fin os dará una idea más exacta de lo que en este sentido son nuestros propósitos:

«Santiago,..... —Nuestra historia patria así como la experiencia adquirida en la gestión de intereses relacionados con los elementos que han formado o forman las fuerzas defensivas de la «Nación», nos aconsejan procurar su unión estrecha, a fin de obtener resultados patrióticos y poder realizar las justas aspiraciones de los que han vestido o visten el glorioso uniforme de nuestro Ejército o Armada.

Corresponde al Gobierno, por intermedio del Ministerio de la Guerra y de los diversos comandos, hacer obra de progreso y prestigio en cuanto tiene atingencia con las fuerzas activas de la «Nación»; pero tratándose del personal en retiro, en sus diversas gerarquías y antigüedad, corresponde al mismo, dentro de la mayor autonomía; sin que ello opte para proceder con índole militar y disciplinada, el buscar los medios de constituir una fuerza real, que sean, a la vez que complemento necesario de las fuerzas activas, lazo de unión con los dis-

tintos poderes del país y motivo de respeto ante la sociedad en que viven.

«El Círculo de Oficiales Retirados» y la «Liga Patriótica Militar», han emprendido desde hace tiempo esta labor, ciertos de realizar obra sana y altamente patriótica, pero han debido vencer antes de vislumbrar un éxito posible, dificultades de todo orden y lo que es más sensible, la indiferencia y hasta la hostilidad a veces, de los mismos, que habrían de beneficiarse con la realización de nuestros anhelos.

Falta de medios, dificultad de comunicaciones, apatía de los más, todo ha conspirado contra nuestras intenciones basadas en el más profundo desinterés.

A fin de no provocar emulaciones y desconfianzas, los primeros pasos han debido darse en forma íntima, ante personas o corporaciones existentes en diversos puntos de nuestro territorio o en ciudades de los países vecinos y amigos, donde viven y prosperan numerosos conciudadanos nuestros; labor que nos ha dejado la impresión, de que todas las dificultades que dejamos expuestas, podrían removerse, si con espíritu fraternal tratáramos de acercarnos con el propósito definido de realizar un plan de trabajo, tranquilamente madurado.

Para esto, sería necesario que, desde luego, los Jefes y Oficiales retirados a que hemos hecho referencia, o sean: no unicamente los sobrevivientes de la Campaña del Pacífico ya tan reducidos en número; sino también los del actual Ejército, que en virtud de las exigencias de la ley se acogen al retiro, se congregaran en los distintos puntos en que residen y echaran las bases de «Delegaciones de la Liga Patriótica Militar». En el extranjero éstas denominaríanse: «Delegación Patriótica Chilena» y tanto las primeras como estas últimas, podrían allegar el concurso de civiles de reconocido mérito y patriotismo, que quisieran coadyuvar a nuestros altos propósitos.

Conocedor de su espíritu cívico y elevados sentimientos, nos permitimos solicitar su ayuda para realizar esta obra, rogándole quiera dar los primeros pasos en el sentido que queda indicado.

Constituídos así: «Comitées provisorios», antes del 1.º de Febrero, se realizaría el primer día del nuevo año una asamblea para dar por constituídas las «Delegaciones» y en ellas se designarían, por cada una, comisiones de dos miembros que concurrirían a un «Congreso» de retirados, que se reunirían en Santiago bajo el patrocinio del Directorio del «Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar» en los primeros meses del próximo año de 1918. La fecha definitiva se fijará oportunamente.

Dicho Congreso establecería las bases de la nueva Institución y estudiaría sus fines patrióticos, económicos y de socorro mutuo, y aprobaría los estatutos porque habría de regirse.

Obtenida su contestación, nos permitiremos insinuar a Vd. algunas ideas y datos que convendrá tener presente al constituirse y al otorgar poderes a los delegados.

Confiados en que quiera Vd. penetrarse de la importancia de la misión que nos permitimos encomendar a su actividad e inteligencia, aprovechamos la presente ocasión para suscribirnos de Vd. obsecuentes servidores.

En la última Memoria, después de insistir en que no debiéramos omitir esfuerzo para mantener el respeto público que deferentemente se nos concede, decía:

«Como Institución social, debemos tolerar distracciones que son absolutamente necesarias y que contribuyen al mantenimiento de la Sociedad, pero dentro de

términos honestos, y decididos a exigir que se cumplan sobre el particular nuestros Estatutos y Reglamentos.

Es muy difícil, en Instituciones como la nuestra, satisfacer a todos y es muy posible que nuestra deficiencia haya podido ocasionar la crítica o protestas de algunos de nuestros actos; pero, sí, podemos afirmar que en todo momento, sólo nos ha guiado el deseo de cumplir, honradamente con nuestros deberes.

Al realizarse el aniversario de la batalla de Chacabuco cupo a nuestra Sociedad una participación prominente.

El Supremo Gobierno, no tomó parte oficial, en los actos realizados; pero indirectamente, nos hizo el honor de confiarnos, ante los visitantes extranjeros la representación nacional. En nuestro hogar, tuvo lugar el único banquete que honrado por el señor Ministro de Guerra y Marina, se ofreció al representante diplomático del país trasandino así como a las diversas corporaciones que con esa ocasión visitaron nuestro país y durante los días que permanecieron en Chile fué nuestro Círculo el centro de sus reuniones y en su seno se realizaron en su honor, diversas manifestaciones.

La Ilustre Municipalidad ofreció también una hermosa fiesta en el Cerro Santa Lucía la cual se realizó por voluntad del señor Primer Alcalde, bajo el patrocinio de nuestra Sociedad, en la cual nuestros consocios tuvieron el sitio de honor.

Debo dejar así mismo constancia de la forma honrosa en que fuimos atendidos en esa fecha por el Comando de la 1.ª División. Habiendo presentado en nombre de nuestro Círculo un proyecto de honores a los padres de la Patria, que debía terminar con una visita a sus tumbas, no sólo fué aceptado en todas sus partes por dicho Comando, sino que ordenó a su Estado Mayor,

que acatara nuestras indicaciones en cuanto a honores militares; asistencia de oficiales y tropa, etc., como si fueran órdenes emanadas directamente de dicho Comando.

Este proceder del señor General Bari, compromete nuestra gratitud.

Por lo demás, el programa elaborado por nosotros, fué cumplido en todas sus partes con asistencia del señor Intendente, Primer Alcalde y demás autoridades, aparte del concurso que nos prestó el personal del Ejército y el pueblo todo de Santiago.

Quiero aquí dejar constancia de los servicios especiales que nos prestó el capitán Saavedra, ayudante del Comando, de la II División.

Debo recordar un incidente de aquellos días; en que nos fué dado llenar una misión humanitaria y patriótica.

El grupo numeroso de araucanos que vino con motivo de esas fiestas, alentando el propósito de reunir algunos fondos para crear en Loncoche una Escuela Industrial fué víctima de un robo descarado y aquellos compatriotas quedaron en la capital, en la situación más desesperante.

Requerido por su Jefe, el progresista indígena Manuel Manquilef, informé de lo que ocurría al señor Ministro de Ferrocarriles, entónces el señor León Luco y fué grato para nosotros que gracias a esta intervención se les concediera a todos un tren especial de regreso a sus hogares.

Así mismo dispuse de acuerdo con el Directorio, que de fondos obtenidos graciosamente del Gobierno, se les asistiera con la suma de 100 pesos.

Como comprobación de la deferencia con que fuimos honrados, debo recordar, que todas estas fiestas y

manifestaciones, fueron realizadas en forma brillante, que puso de relieve la acción social de nuestra Institución, sin gravamen alguno para sus socios.

Con los recursos obtenidos, nos fué dado dedicar una pequeña cuota a los miembros de la Sociedad Veteranos del 79.

De todo lo invertido y no obstante la forma en que los recursos se obtuvieron, se dió oportuna y documentada cuenta por nuestra Tesorería.

Aun cuando se trate de algo no directamente ligado a la Institución, basta que se haya hecho bajo su patrocinio para que os dé cuenta. Quiero referirme a la medalla ofrecida a Pardo, salvador de la expedición Shackleton y sus compañeros.

El acto de la entrega fué presidido por el señor Ministro de Marina, con asistencia del señor representante de Gran Bretaña, del Senador señor Walker, y de muchos otros miembros de los poderes públicos.

Honró el acto, dando lectura a una interesantísima conferencia sobre el problema de Tacna y Arica el Coronel don Guillermo Chaparro y nos prestaron su concurso musical miembros del Conservatorio. El acto resultó solemne e impresionante.

Aun quedan varias medallas por entregar a algunos de los miembros de la expedición y se elaboran otras a fin de que puedan conservar un recuerdo, todos los que erogaron más de $ 10.

El gran trabajo que han tenido los grabadores de la Moneda, no ha permitido terminar aún los medallones, que deseamos obsequiar al Cuerpo de Policía y al de Carabineros.

Los fondos sobrantes que se destinarán a estos trabajos están depositados en cuenta especial en la Caja de Ahorros y los comprobantes de lo invertido en poder del señor Tesorero del Círculo.

Cumpliendo con el deber de honrar la memoria de los que se han ido antes que nosotros y que no obstante sus grandes merecimientos, han desaparecido en medio de la indiferencia, puede decirse, de sus conciudadanos, hemos gestionado la forma en que podía rendírseles honores que no por ser póstumos dejarán de ser una *lección* objetiva para las generaciones que se levantan.

Desde luego, al señor Comandante de la Segunda División ha acordado ya la traslación de los restos del General Velásquez a un sitio preferente del nuevo monumento, lo que se hará con la cooperación nuestra y en la misma forma, el señor Ministro de Guerra y el alto Comando ya citado se asociarán a nuestra iniciativa de dar sepultura en el mismo monumento a los restos del gran patriota y secretario de nuestro Comandante en Jefe en el Perú don Máximo R. Lira, así como el Teniente Coronel Charles, que a las órdenes de Cochrane, fué uno de los primeros, que rindió su vida por la libertad del Perú y bajo la bandera de Chile. Sus restos, depositados en Valparaíso serán exhumados y traídos a Santiago en esta misma oportunidad.

Es así como poco a poco, vamos tratando de llenar la misión que nos hemos impuesto dentro de nuestros medios.

Ha sido preocupación constante nuestra, la de estudiar como aumentar nuestras entradas sin modificar la base moral de la Institución.

Desde hace un año, tenemos depositado en el Ministerio de la Guerra con tal fin un proyecto de fácil realización y que ningún sacrificio impondría al Fisco. Esperamos que el actual Ministro tan ligado por su nombre a las fuerzas armadas quiera interesarse por su despacho, firmando el decreto respectivo.

No obstante las mayores exigencias que impone el nuevo local, así como el aumento de servidumbre, etc. el Directorio no ha querido imponer mayores sacrificios a los socios, ni siquiera pedir una cuota extraordinaria como muchos lo estimaban indispensable.

Para el actual Directorio será un honor, mejorar los servicios, sin tocar ese recurso y desde luego, le es profundamente grato anotar, como lo revelan las cuentas de Tesorería, que nuestro haber, ha aumentado en el año, —sin solicitar un céntimo de nadie,—en cerca de seis mil pesos.

Ante S. E. el Presidente de la República, el señor Ministro del ramo y ante los miembros del Congreso, hemos hecbo gestiones para obtener que se nos vuelva a dar la antigua subvención de $ 10,000. Gran voluntad han demostrado los poderes públicos, sobre todo S. E., siempre dispuesto a favorecer a los antiguos servidores del Ejército y Armada; pero hasta hoy nuestros esfuerzos no han obtenido éxito.

En cambio, no han faltado gestiones malsanas que hayan tratado de dificultar nuestros esfuerzos en este sentido.

Hay así mismo otros proyectos pendientes para obtener algunos recursos, que en justicia nos corresponden, mas, por su índole, debemos mantenerlas en reserva.

Próxima la fecha centenaria de la Gran Batalla de «Maipo» que afianzó nuestra independencia, tiene el Supremo Gobierno el propósito de celebrarla como corresponde. Es de esperar que llegado el momento, no se olvide a nuestra Institución y al efecto hemos dado ya algunos pasos en ese sentido.

Tratando de regularizar los servicios, el Directorio ha aprobado un reglamento sobre percepción e inversión de fondos y otro interno, cuyas cláusulas principales se fijarán en sitios bien visibles de nuestro local.

Se han corregido así mismo, los errores en que se incurrió al hacer la impresión de los Estatutos modificados, y se hace al presente una nueva edición.

Debemos agradecer los obsequios de armas, etc., que hemos obtenido y en breve podremos adornar nuestros salones con dos trofeos especiales que se fabrican en los Arsenales de Guerra y con un pequeño cañón cuya entrega se gestiona.

Debemos así mismo a la generosidad del señor Arturo Varas los hermosos bambúes que adornan nuestro vestíbulo.

El actual local exige un aseo general y algunos arreglos indispensables para su seguridad, en el tercer piso, pero antes de emprenderlos, es indispensable conocer el monto de la subvención fiscal y la aceptación que merezcan del Ejecutivo los proyectos pendientes.

Es de esperar que todo esto quede satisfactoriamente resuelto, antes del aniversario de «Maipo».

Como consecuencia de la guerra Europea no hemos podido cumplir con nuestro espontáneo compromiso de obsequiar cada año, una espada de honor a los cadetes más distinguidos de las Escuelas «Militar» y «Naval». Se trata no obstante de salvar la dificultad y espero que antes del nuevo año, estaremos en situación de cumplir este compromiso que es de honor para nosotros.

En materia de estímulo y reconocimiento de servicios prestados abrigamos el propósito de presentar en breve a la Institución, un proyecto que confío merezca el entusiasta apoyo de nuestros consocios.

Aparte nuestros propósitos, de crear vínculos, los más estrechos con los viejos servidores y reconocidos patriotas que residen dentro y fuera del territorio, hemos creído conveniente tratar de establecer lazos fraternales con los militares retirados de los países vecinos que por tradición o intereses económicos están llamados a intensificar sus relaciones con Chile.

La transmisión del mando presidencial en Bolivia, nos dió ocasión de cambiar afectuosos telegramas con los jefes más caracterizados en retiro, de aquel país y el 18 de Septiembre con motivo de nuestro aniversario patrio, el Presidente de los Veteranos del 79 de Bolivia nos enviaba por intermedio de su distinguido representante en Chile, señor Pinilla, un saludo cuyo texto, quedará grabado en nuestra Sociedad, en sitio de honor, como prueba de fraternal afecto que nos une.

Al presente el señor Ballivián, Ministro de Hacienda de aquel país, se ocupa, por ruego nuestro de dar forma práctica a este cambio de propósitos. Oportunamente os daré cuenta del resultado.

Del mismo modo, estimamos que nos corresponde a los viejos tercios, colaborar a la obra del Gobierno procurando que nuestro acercamiento con el Ecuador se traduzca en soluciones de verdadero interés para ambos países. Nuestra amistad con aquella República es tradicional y fundadamente espero, gracias a la intervención del señor Ministro Plenipotenciario de aquel país en el nuestro, señor Aguirre Aparicio, que muy en breve nos

sea dado proponeros una fórmula de unión con los viejos soldados de aquel país.

Es antigua preocupación del Directorio tratar de fundar una publicación que sea órgano de nuestra Institución. Deseamos que el nuevo periódico que habrá de unir los esfuerzos del personal en actividad con los retirados, se inicie con vida robusta y esta circunstancia es la que nos ha impedido hasta hoy dar forma práctica a nuestros anhelos.

Afortunadamente, los estudios están ya casi terminados y espero que no nos habrá de faltar una ayuda de parte de los poderes públicos y mucho menos de los que forman y han formado en las filas de nuestras fuerzas armadas.

Deseamos que el primer número se honre con la interesantísima conferencia que en nuestros salones dictó el Coronel Chaparro y esperamos que a principios de 1918, «La Unión Militar», que así deseamos se denomine, coopere, consecuente con su título, a levantar en todo el territorio de la República, el espíritu militar de los buenos hijos de Chile.

A medida de nuestros recursos hemos tratado de que se mantenga el brillo de nuestras glorias militares, recordando los hechos históricos que más nos enaltecen. Sin embargo, durante el último año, las muchas fiestas extraordinarias a que me he referido y que nos cupo presidir, impidieron hasta cierto punto, dar todo su relieve a otras que no debíamos olvidar.

Convendría que la Institución acordara celebrar con carácter oficial ciertos aniversarios, que culminan en nuestros fastos, dando preferencia, no obstante, al aniversario de su fundación que coincide con el combate de «Dolores».

Y ya que recuerdo esa fecha, séanos permitido saludar respetuosamente a los que en Abril de 1900 dieron los primeros pasos para constituir la Sociedad y de los cuales aun para satisfacción del pais, viven entre nosotros los señores: Abel Luna, Luis Pérez Valenzuela, Enrique E. Salcedo, Francisco Machuca, F. Vivanco, M. Rivera, N. Pacheco, Ismael Beytía, E. Sanfuentes, Rodolfo Wolleter y Anacleto Lagos.

Ojalá que este recuerdo hiciera volver a los ausentes y procurar a la unión patriótica de los presentes.

La Institución cuenta actualmente con un total de trescientos veintidos socios, según nómina que se dá al final de esta Memoria.

Durante el presente año la Institución ha perdido por fallecimiento ocho socios, que son los señores: Ismael Valdés, Nicolás Almarza, Ricardo Bordalí, Zenón Villarreal, Roberto Souper, Miguel Santos, Eladio Carvallo y Miguel Carrasco.

Paz en su tumba!

Los anexos que se acompañan pondrán en evidencia la discreción con que han sido manejados los fondos de la Institución; pero nos hace ver al mismo tiempo, como

debemos ser parcos en los gastos, mientras no se obtengan nuevas entradas.

No terminaré sin recordar la verdadera abnegación con que llenan sus deberes los señores Directores que nos han acompañado hasta el fin de este período.

Ellos saben perfectamente cuantos vacíos hay que llenar, cuántas reformas por introducir; pero también saben por experiencia que todos los reglamentos resultan inútiles, cuando el espíritu decae o sobrevienen divisiones hijas de un estrecho criterio.

La crítica justa, las observaciones honradas cooperan a la buena administración; pero los procedimientos mezquinos o los comentarios reservados encaminados a desprestigiar a los mismos compañeros en que se ha depositado la confianza, no producen sino desprestigio y aminoran la situación social de los que nos honramos de haber vestido el uniforme nacional.

Muy especialmente se debe gratitud al señor Secretario y al señor Tesorero que abandonando intereses particulares, se han dedicado por entero al cumplimiento de sus ingratos deberes.

Señores consocios:

El nuevo Directorio formado por viejos y prestigiosos servidores, conoce bien lo que la Institución ha menester para seguir por el camino de su engrandecimiento contribuyendo modestamente al prestigio del país en general y del elemento militar en particular.

A vosotros todos, os corresponde acompañarlos con vuestro apoyo; darles en una palabra, vuestra confianza.

Sólo así, podrían hacer obra real y contribuir al bienestar y prestigio de la colectividad.

VICENTE ZEGERS,
Presidente.

José M. Ruiz Tagle M.
Secretario.

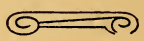

LISTA DE SOCIOS

DEL

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

EN 1917

A

Arrate Miguel
Aguirre Juan Ramón
Acevedo Carlos
Almarza Agustín
Almarza Carlos
Arredondo David
Arancibia Ignacio
Arriagada Alberto
Almeyda Marco A.
Alvarez Ramón Luis
Alcalde Antonio
Aldana Guillermo
Araos Carlos
Avendaño José Luis
Azócar Amable
Arrau Eduardo
Arias Abraham
Aray Flavio
Arroyo Guillermo
Alcérreca Vicente
Abarca Julián

B

Barros Merino Víctor
Beltrán Elías
Bonilla Baldomero
Bannen Pedro
Blanco Manuel 2.°
Blanco Juan

Barrios José de la C.
Botarro Darío
Bacigaluppi Juan L.
Bermúdez Enrique
Barahona Francisco J.
Barahona Federico 2.º
Bañados Florencio
Barría Gabriel
Bacciarinni Alberto

C

Canto Estanislao del
Camus Hermógenes
Cabrera Ramón
Cabrera Tomás
Chaigneau Federico
Campusano Juan de D.
Coke Enrique
Calderón Ismael
Cárdenas Antonio
Celis Olea Eulogio
Celis Olea Eduardo
Celis Olea Pedro
Cuevas Juan de D.
Cuevas B. Luis
Carvacho Juan N.
Castro Hidalgo Alberto
Castro Carlos
Cordero Hermógenes
Cruzat Eusebio
Concha Luis
Concha Jorge
Casanueva Domingo
Chacón Luis
Cortés José 2.º
Chaparro Guillermo
Coveña Aurelio
Cuadra Eduardo de la
Carvallo E. Luis
Campillo Luis
Canto Gordiano del
Cerda Nicolás de la
Carmona Carlos
Ciudad Erasmo
Corbalán M. Ramón
Cea José Luis

D

Dublé A. Diego
Díaz Estanislao
Díaz José Gregorio
Dell Orto Luis
Dodds José Miguel
Dueñas Onofre
Dinator Carlos

E

Errázuriz Juan Estéban
Espina Valentín
Espejo Angel Custodio
Escobar Pascual

F

Figueroa Francisco
Fuentes Exequiel
Flores Z. Francisco
Fredes Leandro
Fierro Beytía Luis
Fierro Latorre Pedro
Freraut Carlos

G

Gálvez Manuel A.
Goñi Juan Oscar
Goñi Anacleto
Goñi Roberto
Godomar Alejandro
Guerrero Demetrio
González B. Luis
González Eleodoro
Galecio Juan de Dios
Gatica Carlos
Gamboa José del Carmen
García Belisario
García Vidaurre Desiderio
Gazmuri Enrique
Guzmán Erasmo
Guzmán Cornelio
Gaete Valdés Ramón
Gaete Vergara Carlos
Gosthe Carlos
Gacitúa Alejandro
Gorichón Luis
Gándara Alberto
Gana Juan Carlos
Granifo Santiago
Gallegos Juan de Dios

H

Herreros Francisco J.
Hurtado Clodomiro
Hurtado Alberto
Hurtado José M.
Huidobro Carlos
Herrera Pedro Antonio
Herrera G. Alberto
Herrera Ricardo
Herrera Gandarillas Santiago
Herrera Alberto

Herrera Ramón
Hiriat C. Luciano
Humeres José María
Huneeus Jorge
Herrera G. Alberto

I

Infanta Erasmo
Irarrázaval Miguel Luis
Izquierdo Luis

J

Jaramillo Nemoroso
Jervis Ricardo
Jervis Carlos
Julio José R.
Jiménez Francisco A.

L

Luna Abel
Lagos Anacleto
Lillo Elías
Lillo Eusebio 2.°
Lillo Alfredo
Lira José R.
López Marco A.
López Samuel
López Ossa Daniel
Léniz Pedro
León Luco César
Lisoni Tito
Larenas Eleodoro
Larenas Néstor
Larenas Manuel
Lepe Alejo

M

Montt S. Alejandro
Mujica Emilio
Moscoso Bustos Miguel
Moscoso Salinas J. Miguel
Masenlli Rodolfo
Moreira Arturo
Maldonado Juan A.
Merino Francisco
Merino Perfecto
Morales Felipe
Molina Julio
Moraga Julio R.
Medina José Nicolás
Medina Pedro León

Meyerholz Juan 2.º
Meyerholz Otto
Mewes Braulio
Marchant Pablo
Magallanes Angel C.
Machuca Francisco
Mena Concha Ismael
Maluenda Aarón
Meza Samuel
Marín Genaro
Miranda Sebastián
Martínez Filidor
Maturana Manuel H.

N

Navarro Leandro
Naranjo Elías
Novoa Manuel Jovino
Novoa V. Manuel

O

Oyarzún Joaquín
Ostornol Germán
Olivares Francisco
Oportot Edmundo
Olmedo Manuel Luis
Olavarría Armando
Ossandón Alejandro
Ovalle Carlo A.
Oliva Custodio

P

Parra Sofanor
Pacheco Nemesio
Pacheco Ricardo
Pacheco Angel C.
Phillips Enrique
Pérez Valenzuela Luis
Pérez de Arce Alamiro
Pérez Montt R. Pedro
Prieto Arturo
Pamplona Romilio
Puyol A. David
Pineda Daniel
Peña y Lillo Santiago
Peña Crisógono
Pinochet Ramón
Patiño Rafael
Prado Amor Julio
Pairoa Olegario
Poisson Julio
Pinto Edmundo
Pequeño Germán
Pozo Florencio del
Palacios Rudecindo
Pardo Tagle Fernando

Pincheira Víctor
Peregrini Luis A.
Perales Arturo
Piñeiro Alfredo
Portaluppi Augusto
Pinto José Ramón
Pacheco Eleuterio

Q

Quinteros Ignacio
Quinteros Emiliano
Quintana Rafael

R

Rodríguez Gerardo
Rodríguez Alejandro
Rodríguez José Agustín
Rodríguez Domingo
Rodríguez Enrique
Rozas Francisco J.
Rivadeneira Juan A.
Rojas A. Ramón
Rojas Juan de Dios
Rojas A. Aurelio
Rojas S. Alfredo
Rivera Manuel
Rivera Luis A.
Ruiz Tagle José María
Ríos José Dolores
Ríos Fabres Ernesto
Retamales Julio C.
Ruiz E. Luis
Ramírez W. Eduardo
Ramírez Amador
Ramírez Alejandro
Ramírez Ramón Luis
Reyes Aniceto
Reyes Miguel Angel
Rollanelli Héctor
Rahausen Guillermo
Rahausen Luis
Rocha Daniel
Roa Urzúa Federico
Rivas Manuel J.
Real Pedro J.
Rovira Vicente
Ramírez Ricardo

S

Sanfuentes Eduardo
Sanfuentes Pastor
Sanfuentes Carlos
Segura Germán
Sotta José M. de la
Sandoval Juan M.
Serre Carlos Luis
Sepúlveda Camilo

Sariego Rafael
Sánchez Eduardo
Silva Arturo
Silva Lemus Rodolfo
Silva Arturo de la P.
Silva Miquel Adolfo
Silva Valderrama Francisco
Soto Aguilar Manuel
Salas Manuel 2.º
Saavedra Luis
Sáenz Ildefonso
Silva S. Guillermo
Sepúlveda Samuel

T

Toro Herrera Domingo
Toro Policarpo
Torreblanca Zacarías
Torres Antonio María
Trincado Ricardo

U

Urrutia Miguel A.
Urrutia Temístocles
Urrutia Fidel
Urrutia Salvador
Ugarte Alejandro

V

Vega Manuel J.
Villarroel Waldo
Valenzuela Manuel
Valenzuela Daniel
Valdebenito José Félix
Villarreal Benjamín
Villarreal Carlos
Venegas Patricio
Villalobos Samuel
Vivanco Ricardo
Vivanco Félix
Vergara Fernando
Vildósola Julio
Vildósola Demetrio
Valdivieso Víctor
Verdugo Abelardo
Verdugo Abraham
Várgas Adrián
Velásquez Gonzalo
Valero Arturo
Varas A. Manuel A.
Varas Alfredo
Vera Alfredo
Villela Baldomero
Valdés Julio

W

Wolleter Rodolfo

Y

Yentzen Julio

Z

Zegers Vicente
Zegers Antonio
Zanetta Félix

SOCIOS FALLECIDOS EL AÑO 1917

Ismael Valdés
Nicolás Almarza
Ricardo Bordalí
Zenón Villarreal
Roberto Souper
Miguel Santos
Eladio Carvallo
Miguel Carrasco

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los infrascritos han examinado los libros de contabilidad del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar y los documentos que justifican los ingresos y los pagos habidos durante el año que terminó el 31 de Octubre de 1917.

En consecuencia pueden establecer que el Balance de la Tesorería correspondiente a las operaciones efectuadas hasta la fecha indicada y que se acompaña al presente informe, es exacto y está perfectamente comprobado.

Las existencias de que dispone la Sociedad en la indicada fecha son las siguientes:

a) En dinero en Caja.....	$	695.94
b) En depósito en c/c en la Caja de Ahorros.....		3,328.69
c) En muebles y útiles.....		18,910.90
d) En operaciones pendientes.....		692.50
Total.....	$	23,628.03

La suma anterior corresponde a lo siguiente:

a) Por introducción a la mutualidad mortuoria que se adeuda a los socios.....	$	3,380.00
b) Por saldo de cuotas recibidas en favor de socios fallecidos.....		2,079.00
c) Por Capital existente en 1.º de Noviembre de 1916.....		13,122.42
Ganancias y Pérdidas: Utilidad.....		5,046.61
Total.....	$	23,628.03

Debemos dejar constancia de que en Tesorería existen por cobrar, proveniente de cuotas mensuales, que consideramos de posible recaudación, la suma de $ 1,648.

Nos hacemos un deber en manifestar que el sistema de contabilidad adoptado en la Tesorería en todos sus detalles, está perfectamente tenido y merece nuestro aplauso.

Santiago, Noviembre de 1917.

JUAN 2.º MEYERHOLZ.

RODOLFO MASENLLI.

BALANCE DE

Del Círculo de Oficiales Retirados y Liga

DEBE

Existencia en 1.º de Noviembre de 1916			
En dinero efectivo		$ 1,022.83	
En depósito en la Caja de Ahorros		9,000.34	$ 10,023.17
INGRESOS			
Por cuenta del Círculo y Liga			
Cuotas de introducción		$ 1,825.00	
Cuotas atrasadas (de Octubre 1916)		3,486.00	
Cuotas mensuales (de Noviembre 1916)		9,949.00	
Billares y otros entretenimientos		5,580.25	
Subvención fiscal		5,833.32	
Intereses de Banco		194.70	
Mayor precio de muebles existentes según inventario		4,971.30	31,839.57
Por cuenta mutualidad mortuoria			
Cuotas de introducción		$ 795.00	
Cuotas de fallecimiento de los siguientes:			
Señor Nicolás Almarza	$ 1,400.00		
» Ismael Valdés	1,302.50		
» Ricardo Bordalí	1,450.00		
» Zenón Villarreal	1,360.00		
» Roberto Souper	1,350.00		
» Pablo Rebolledo	1,162.50		
» Miguel Santos	751.50		
» Eladio Carvallo	922.50		
» Miguel Carrasco	877.50	10,576.50	11,371.50
			53,234.24

V. Zegers R.,
Presidente.

LA TESORERIA

Patriótica Militar en 31 de Octubre de 1917

HABER

EGRESOS		
Por cuenta del Círculo y Liga		
Sueldos	$ 8,614.54	
Arriendos	9,700.00	
Agua potable	193.50	
Servicio de teléfono	190.90	
Alumbrado	870.96	
Gastos de aseo	563.00	
Gastos de cobranzas	460.70	
Utiles de escritorio	608.70	
Impresiones	423.00	
Reparaciones y composturas	355.80	
Periódicos y revistas	281.15	
Estampillas y papel sellado	48.50	
Telegramas	37.20	
Fósforos	163.60	
Servicio de cartero	45.00	
Gastos de carro y coche	233.90	
Coches para funerales	202.00	
Coronas para funerales	50.00	
Fletes y conducciones	33.90	
Seguros	118.25	
Beneficencia	200.00	
Liga Patriótica Militar (festejos)	1,443.71	
Gastos de instalación	4,069.25	
Gastos varios	163.90	$ 29,071.46
Muebles y útiles	$ 10,211.15	
Operaciones pendientes	692.50	10,903.65
Por cuenta de la mutualidad mortuoria		
Saldo de liquidación de cuotas de fallecimiento i de introducción mortuoria	$ 737.00	
Cuotas de fallecimiento de los siguientes:		
Señor Nicolás Alvarza	$ 1,400.00	
» Ricardo Bordalí	1,450.00	
» Zenón Villarreal	1,360.00	
» Roberto Souper	1,350.00	
» Pablo Rebolledo	1,162.50	
» Eladio Carvallo	922.50	
» Miguel Carrasco	852.50	8,497.50	9,234.50
Existencia en 31 de Octubre de 1917		
En dinero efectivo	$ 695.94	
En depósito en la Caja de Ahorros	3,328.69	4,024.63
		$ 53,234.24

..., 17 de Noviembre de 1917.

MARCO A. ALMEYDA,
Tesorero.

88545

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY

MAR 3 1920